

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 7 de Marzo del 2016

**SEÑORES ACCIONISTAS
BACINI S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas.-

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, eh procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la CIA. BACINI S.A. correspondiente al año 2015.

Mi revisión fue mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros, por cuanto dicha empresa ha dado cumplimiento a las leyes vigentes y sus registros están dentro de lo normal.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios universales de la partida doble, es decir los generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas.

Adjunto el informe de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Atentamente



**COMISARIO
CPA. PRISCILLA CAMPOS ORTIZ**